LO QUE NOS CUENTAN LAS MONEDAS

RESUMEN

El presente trabajo trata de explicar cómo las monedas nos cuentan los diferentes episodios de nuestra historia, eso sí claro, si sabemos interpretarlo. Nos centraremos en un periodo en concreto de la historia de España, la Guerra de la Independencia contra la Francia de Napoleón, y los años siguientes, donde se sufre el despotismo y el autoritarismo del rey de España, Fernando VII.

PALABRAS CLAVE

Monedas, Fernando VII, Guerra de la Independencia, Napoleón.

ABSTRACT

This paper aims to explain how coins tell us about different episodes in our history, provided, of course, that we know how to interpret them. We will focus on a specific period in Spanish history: the War of Independence against Napoleonic France and the following years, marked by the despotism and authoritarianism of King Ferdinand VII of Spain.

KEYWORDS

Coins, Fernando VII, Peninsular War, Napoleon.

Antonio Guerrero Cortés[1]

En España, a lo largo de su historia, ha habido numerosas cecas (casa de moneda o establecimiento autorizado por el gobierno nacional para que pudiera fabricar y acuñar monedas y medallas. El origen de la palabra proviene del árabe “sikka”, que significa cuño o troquel). En el mundo numismático, cuando nos referimos a una ceca, estamos hablando de la marca, símbolo o letra que va grabada en la moneda la cual indica el lugar, con autorización, donde fue acuñada. Al hablar o enumerar las cecas españolas hay que tener en cuenta tanto las de aquí de la Península, como las de ultramar, en el continente americano, donde se acuñaron infinidad de monedas gracias a que la materia prima, tanto el oro como la plata, abundaban por allí.

En el cuadro de la izquierda se muestran todas las marcas de las cecas peninsulares, mientras que en el de la derecha se pueden ver las de las cecas del continente americano que pertenecían a la corona española.

Vamos a centrarnos en las cecas peninsulares, en el periodo histórico al que hemos hecho referencia antes, y a tres cecas en concreto, la principal que existía y existe actualmente como ceca oficial de la corona española desde que Felipe III la instauró allí el 18 de febrero de1614, nos referimos a Madrid, (actual FNMT, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre), Sevilla, que ya acuñaba monedas en dicho periodo, y Cádiz, que tuvo un funcionamiento esporádico y puntual.

[1] Historiador, vicepresidente del Ateneo Nebrisense.

Nombre	Marca de ceca	
Barcelona	B B^A BA ✸	Información
Burgos	B	
Cádiz	C	
Córdoba	C	Información
Coruña		
Cuenca	C C	
Girona	G GNA	
Granada	G	Información
Ibiza		
Jubia	J J^A	
Linares	L	
Madrid	M MO M ✸	Información
Mallorca		
Pamplona	P PP PA PL PP	
Segovia		Información
Sevilla	S ✸	
Toledo	T T	Información
Trujillo	R	
Valencia	V VA	
Valladolid	VD VLL	
Zaragoza	CA CZ	

Nombre	Marca de ceca	
Caracas	CARACAS	
Cartagena de Indias	R R C	Información
Cuzco	C C° CUZ	
Guadalajara	G^A	
Guatemala	G NG	
La Plata	P PC	
Lima	P P✸ L LM ME	Información
Manila	M MA ★	Información
México	M M MX M	
Panamá	A P	
Popayán	P PN P^N	Información
Potosí	P	Información
Santa Fe	R N S SF NR NR	Información
Santiago	S	
Santo Domingo	D SP SD	
Zacatecas	Z^S	

Foto 1. Cecas españolas de la época

Cuando las tropas napoleónicas llegan a Madrid, y da comienzo el conflicto bélico llamado "Invasión Francesa o Guerra de la Independencia", el día 2 de mayo del año 1808, la ceca de Madrid se ve amenazada. En tan poco tiempo de reinado, a Fernando VII no la da tiempo de acuñar monedas en Madrid, hay que recordar que subió al trono en marzo de 1808, tras el Motín de Aranjuez, donde obligaron a su padre Carlos IV a abdicar en su favor, y la guerra da comienzo el 2 de mayo del mismo año. La última moneda que se acuña en Madrid en nombre de un monarca español en 1808, antes de la guerra, pertenece al rey Carlos IV.

Como dijimos anteriormente, cuando la ceca principal, la de Madrid, se ve amenazada por la invasión francesa, esta se traslada a Sevilla, no quiere decir que se trasladase toda la maquinaria, lo que se movía de un lugar a otro cuando se realizaba el movimiento de una ceca era los cuños con los que se grababa las monedas y el personal especializado, los ensayadores, que eran los encargados de que las monedas salieran a circulación con su peso, pureza del material, bien oro o plata y medida establecidos. Desde la Edad Media era obligatorio que en las monedas de oro y plata apareciera grabado las marcas del ensayador o





Foto 2. Anverso y reverso de una moneda de 2 reales de Carlos IV acuñada en Madrid en 1808

ensayadores encargados de verificar que dichas monedas estaban aptas para circular. Otro cargo que, al igual que el ensayador, se desplazaba con la ceca era el tallador de cuños, que era el encargado en hacer los troqueles o cuños con los que se grababan las monedas. Tanto los ensayadores como los talladores eran funcionarios expertos al servicio de la corona.

Los franceses ocupan el edificio de la ceca en Madrid y obligan a los que quedaban allí trabajando a que fabricaran monedas con la efigie de José Napoleón, hermano del emperador francés, que sube al trono de España como José I, impuesto por su hermano.

Vemos una curiosidad entre las monedas de los reyes españoles de este periodo, Carlos IV y Fernando VII, y el rey francés José I o José Napoleón. En el escudo del reverso de las monedas de los monarcas españoles se aprecia en el centro, entre los castillos y los leones, las tres Flores de Lis, símbolo de la casa Borbón, familia a la que pertenecían estos reyes, en cambio, en las monedas de José I, lo que aparece en el centro es el águila imperial, símbolo de la Francia de Napoleón.

La estancia de la ceca oficial de la corona en Sevilla fue muy corta, ya que por el mismo motivo que fue trasladada de Madrid hasta allí, la presión de las tropas francesas, provocó que se tuviera que mover de Sevilla a Cádiz, único reducto español que no fue ocupado por los franceses. En concreto la ceca se mantuvo en la capital andaluza desde mayo de 1808 hasta el 25 de enero de 1810, justo antes de la entrada en Sevilla de las tropas napoleónicas el 1 de febrero de dicho año.



Foto 3. Anverso y reverso de una moneda de dos reales de José I, acuñada en Madrid en 1811

En esta imagen podemos ver el detalle de la marca de la ceca de Cádiz en una moneda de ocho reales de Fernando VII acuñada en dicha ciudad en el año 1814. Se puede ver que sobre la letra "C" hay colocada una corona, es debido a que ya existía una ceca cuya marca era la letra C, era la ceca de la ciudad de Cuenca.

En Cádiz la ceca permanece desde 1810 hasta 1815. La Guerra de la Independencia tuvo su final con la derrota francesa en la Batalla de Vitoria el 21 de junio de 1813 y la firma del Tratado de Valençay en diciembre del mismo año, donde Napoleón reconoció a Fernando VII como legítimo rey de España. La llegada del rey Fernando VII tuvo lugar en marzo de 1814, y la salida definitiva de las tropas napoleónicas junto con la entrega de las últimas plazas ocupadas, se llevó a cabo en junio del mismo año.

Pero todo lo que en un principio fue la vuelta del rey secuestrado por Francia no fue así… Vamos a recordar cómo se llevó a cabo dicho secuestro. En mayo de 1808, Napoleón se reúne con Fernando VII en Bayona, y allí lo obliga a abdicar en favor de su padre Carlos IV, quien a su vez es obligado a ceder la corona al emperador francés, que pone en el trono de España a su hermano José Bonaparte, José I o Pepe Botella, como se le conoció por el pueblo español. Fernando VII es recluido en un castillo en Valençay, en la zona centro del país vecino. Allí permanece hasta la firma del citado Tratado de Valençay el 11 de diciembre de 1813.

Como decíamos, lo que fue una vuelta triunfal del rey Fernando VII, apodado "el Deseado", con el tiempo se convirtió en uno de los peores momentos para el pueblo español, que venía de luchar durante casi seis años por su independencia y libertad.



Foto 4. En la foto de la izquierda vemos las tres Flores de Lis, mientras que en la de la derecha lo que ocupa el centro del escudo es el águila imperial francesa.

La vuelta de Fernando VII, también llamado "el rey Felón", al reinado del país supuso unos cambios drásticos en el gobierno de España. Desde 1814 hasta 1833, cuando muere este rey, la nación sufre un régimen absolutista, que anuló la Constitución de 1812, restaurando el Antiguo Régimen. Persiguieron sin tregua a los liberales que durante años lucharon por la independencia del país y la libertad del rey secuestrado por los franceses. Estas circunstancias provocaron el descontento general del pueblo, que se vio engañado por el rey al que tanto apreciaban y por el que lucharon por su libertad.

Las muestras de dicho descontento no se podían hacer públicamente por temor a las represalias, pero sí había una forma de expresar ese malestar hacia este personaje, como se puede apreciar en la imagen de la moneda que se muestra a continuación, una moneda de ocho reales de Fernando VII, acuñada en Cádiz en el año 1814, donde se puede observar que el rostro del monarca está arañado, seguramente, como hemos dicho, por alguien que quiso expresar su descontento con el rey.

Como conclusión podemos decir que, tal y como se ve en las diferentes monedas que hemos mostrado en este trabajo, estas nos cuentan el porqué de la acuñación en diferentes cecas del país, desde Madrid, ceca oficial, a Cádiz pasando por Sevilla. Y como se muestra en la última moneda, poder mostrar el descontento, la ira o el desprecio hacia alguien, pudiéndolo hacer de manera anónima y segura.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- Numismática Soler y Llach.
- Foro Numismático.
- Numismática Barcala (https://share.google/OnDuKTryax2guNuEu).
- Numissur.com.
- eNumismatic.

- Aureo&Cálico, S.L.
- Lamas Bolaño (Catálogo de monedas y billetes de España desde Felipe V a Felipe VI. De 1700 a 2026).
- Hnos. Guerra (Catálogo de monedas y billetes desde José Napoleón a Felipe VI. De 1808 a 2026).
- Numismática V. Craven-Bartte (https://share.google/IaJYhrnznoAKqJE)
  .